

LA FLOTA VASCA DE ALTURA AL FRESCO: ANÁLISIS DE SU GESTIÓN Y CAPACIDAD DE PESCA



LA FLOTA VASCA DE ALTURA AL FRESCO: ANÁLISIS DE SU GESTIÓN Y CAPACIDAD DE PESCA

ISBN: 978-84-457-3250-2



9 788445 732502

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA



NOTA DE LOS AUTORES

Los autores del presente estudio desean advertir que se ha identificado un error en la aplicación de los indicadores económicos. Este error no afecta a la concepción general de la obra ni a la finalidad de hacer un análisis objetivo de la evolución de la flota de altura al fresco vasca. El error se halla en la estimación de los ingresos en cinco años de la serie histórica del segmento de las parejas. Tampoco afecta al diagnóstico global del segmento a pesar de que el resultado económico global I/BER_2 debe disminuir. Por el contrario, el análisis a nivel individual del buque en el segmento de las parejas sí se ve afectado, pues un buque más sería considerado no rentable. Por este motivo, la sobre-capitalización en dicho segmento debería ser superior a la presentada en el libro.

LA FLOTA VASCA DE ALTURA AL FRESCO: ANÁLISIS DE SU GESTIÓN Y CAPACIDAD DE PESCA

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Vitoria-Gasteiz, 2012

Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el
Catálogo de la Biblioteca General del Gobierno Vasco:

<http://www.bibliotekak.euskadi.net/WebOpac>

- Edición: 1ª. julio 2012
- Tirada: 500 ejemplares
- © (de esta edición): Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco
Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca
- © (del texto): Martín Aranda, Ane Iriondo, Richard Curtin,
Marina Santurtun (AZTI-Tecnalia)
- © (de las fotos): Iñigo Krug e Iñigo Onandia
- Internet: www.euskadi.net-www.azti.es
- Edita: Eusko Jauriaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
c/ Donostia-San Sebastián, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz
- Fotocomposición: Sacal
- Impresión: Sacal
- ISBN: 978-84-457-3250-2
- D.L.: VI 475-2012

AGRADECIMIENTOS


Este estudio y la transferencia de conocimiento que implica han sido financiados por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de la Pesca (FEP) y por el Gobierno Vasco. Los autores expresan también su gratitud a todas las personas que de una u otra manera han posibilitado la realización de este trabajo.

PRÓLOGO

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) señala que la sobrecapacidad de pesca constituye tanto una amenaza para los stocks pesqueros como un despliegue improductivo de recursos económicos. La sobrecapacidad de las flotas pesqueras se presenta como un problema global y son varias las alternativas de gestión propuestas por gobiernos y agencias internacionales para combatir este fenómeno adecuando esta capacidad a las condiciones sociales, históricas, económicas y ecosistémicas de las pesquerías. En este contexto, la gestión basada en derechos de pesca, especialmente en cuotas individuales transferibles (ITQs, *Individual Transferible Quotas*, en inglés), surge como una alternativa a la gestión tradicional basada únicamente en totales admisibles de captura (TACs). Ésta es una forma de gestión largamente debatida en los foros especializados al atribuírsele, por un lado, la facultad de frenar la carrera por el recurso y, por otro, el potencial de promover, al mismo tiempo, la reducción de la capacidad de pesca.

Sin embargo, a los sistemas de derechos individuales transferibles, en especial las ITQs, también se les atribuye desventajas como la posible concentración de riqueza en pocas manos (entre comunidades, regiones y hasta países), impactando negativamente en el tejido social de las comunidades pesqueras tradicionales. Además, podría parecer que este tipo de gestión otorga una forma de propiedad sobre un bien público, como son los recursos pesqueros europeos. Esto es motivo de preocupación en especial cuando las cuotas individuales se asignan a aquellos que ya se encuentran en la actividad, sin contemplar el ingreso de nuevos participantes.

La realidad indica que, desde la entrada de España a la CE, en la gestión de la flota de altura al fresco se han utilizado derechos de pesca con diverso grado de transferibilidad y ayudas estructurales. Así, en este contexto de ventajas y desventajas sobre este sistema, la publicación LA FLOTA VASCA DE ALTURA AL FRESCO: ANÁLISIS DE SU GESTIÓN Y CAPACIDAD DE PESCA analiza la



información proveniente del sector pesquero para describir la situación actual de la flota vasca de altura al fresco tras los diversos cambios de gestión acontecidos en los últimos 25 años. También se describe la capacidad por segmento de la flota, se analiza el impacto socio-económico en las comunidades pesqueras y se proponen acciones y medidas de gestión.

Desde el Gobierno Vasco creemos que, en el marco de los objetivos de la Política Pesquera Común y desde las características específicas de las diferentes regiones europeas, este estudio sirve como base del conocimiento para la evaluación de los pros y contras de propuestas de medidas de gestión de derechos de pesca (siempre soportado y respaldado por los mejores conocimientos y recomendaciones científicas), con el objetivo de asegurar una explotación que soporte unas condiciones económicas, medio-ambientales y sociales sostenibles.

JOKIN DÍAZ ARSUAGA
Director de Pesca y Acuicultura del Gobierno Vasco

Índice

Glosario.....	11
1. INTRODUCCIÓN.....	13
2. EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN DE LA FLOTA VASCA DE ALTURA	19
2.1. Introducción a la gestión basada en derechos	21
2.2. Descripción de la flota vasca de altura y su gestión	26
2.3. Efectos del sistema de gestión	31
3. CAPACIDAD PESQUERA.....	41
3.1. Aspectos teóricos de la capacidad de pesca	43
3.2. Indicadores de capacidad	49
3.3. Aplicación de los indicadores	59
3.4. Sobrecapacidad pesquera	69
4. PROGNOSIS DE LA FLOTA.....	75
4.1. Derechos de pesca transferibles y ayudas estructurales	77
4.2. La reforma de la PPC (Política Pesquera Común).....	80
4.3. Análisis de la reducción del esfuerzo pesquero de la flota.....	83
4.4. El proyecto de la nueva Ley de Pesca.....	84
5. DISCUSIÓN y CONCLUSIONES	87
6. BIBLIOGRAFÍA.....	99

Glosario

ACE	Título anual de capturas	MCV	Monitoreo, Control y Vigilancia
BER	Ingresos del punto de equilibrio	MEY	Rendimiento Máximo Económico
CAPV	Comunidad Autónoma del País Vasco	MSY	Rendimiento Máximo Sostenible
CEE	Comunidad Económica Europea	NEAFC	Comisión de Pesca del Atlántico Nordeste
CICAA	Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
CPT	Concesión de Pesca Transferible	OPP	Organización de Productores de Pesca
CPUE	Capturas por unidad de esfuerzo	OPPAO	Organización de Productores de Pesca de Altura del Puerto de Ondarroa
CR	Ingresos corrientes	PPC	Política Pesquera Común
CrC	Costes de tripulación	ROI	Retorno de la inversión
DEA	Análisis Envoltante de Datos	SPF	Análisis de Fronteras Estocásticas
DMU	Unidad de decisión	STECF	Scientific, Technical and Economic Committee for Fisheries
EEUU	Estados Unidos	TAC	Total Admisible de Capturas
F	Mortalidad pesquera	TACC	Total Admisible de Captura Comercial
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	TRB	Toneladas de Registro Bruto
FEP	Fondo Europeo de Pesca	UE	Unión Europea
FTE	Trabajo de jornada completa	VAB	Valor Añadido Bruto
GVA	Valor añadido bruto	WGHMM	Grupo de trabajo de merluza, rape y gallo de ICES
I	Ingresos totales		
ICES	Consejo Internacional para la Exploración de los Mares		
IEQ	Cuotas individuales de esfuerzo pesquero		
INE	Instituto Nacional de Estadísticas		
ITQ	Cuota individual transferible		
IVQ	Cuotas individuales de captura por barco		
kw	Kilovatios		
MARM	Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España		